



## Rechazada por ser de Clasificación Confidencial

Hermosillo, Sonora a 03 de junio del 2013

C. Edgar Perez  
P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Enlace el día 30 de mayo del 2013, con número de folio 00274313, relativa a: **Solicito que se me informe acerca del nombre del hospital y la fecha en que se realizó su última revisión (chequeo) de salud el titular de la entidad.**, ha sido **RECHAZADA** en virtud de atender a lo dispuesto en los artículos 18 y 27 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, que otorga el carácter de **Confidencial** a la información requerida, encontrándonos imposibilitados legalmente para proporcionarla al solicitante.

En base a lo que establece el Artículo 6 de la Constitución Política Federal, el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado y el Artículo 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, en consideración al respeto a la privacidad de las personas y tratándose de que la información solicitada es estrictamente confidencial relacionada con datos personales del Titular de esta Entidad.

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la citada Ley, le asiste el derecho de interponer el Recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE  
Fondo Estatal de Solidaridad (FSOLIDA)